PAZ DE MURCIA

FUNDADO EN 1858.

DIARIO DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS.

Edición local, un mes 1 pta.; faera, trimentre. 3'50.—Edición grande, un mes, 1'50; fuera, trimestre, 5 .-- Ultramer y extranjere, trimestre, 7 y 10.

Page adelentado. - Las suscriciones empiezan el 1.º ó 16 de cada mes y solo terminan en fin de Marzo. Jerie, Setiembre é Diciembre. -- Un numero 10 cents.: atrasado 50.

OFICINAS, LEOCO

ARO XXX.

VIERNES 14 DE ENERO DE 1387

MURI. 9.092.

ANTIGUO CENTRO GENERAL

de suscriciones

DE D. RAFAEL ALMAZANY MARTIN

Zooo, 5, Muroia. En este conocido establecimiento, que cuenta ya 34 años de antigüedad, se hacen suscriciones à periodices políticos, de modas, labores, científicos, de educa ción, de bellas artes, de historia, ilustraciones, stc. etc., no solo de España, si que también de Francia, Italia, Bélgica, Suiza, Inglaterra, Alemania, Estados-Uni-

des, Rusia, Turquia. Egipto y Portugal. Para hacer la elección hay catalogos cen los precios en España, por trimestre, semestre y año, y período de su publica-

En el mismo establecimiento se hacen suscriciones á toda clase de obras y se completan las que estén sin cencluir. pues representa à casi todos los editores. de Madrid, Barcelona, Valencia, Sevilla, Cádiz, etc.

Murcia 1. de Enero de 1887 .- Anonio Dias Brave.

D. Quijote de la Man-GANGAS. cha, cuarta edición de la Academia; cuatro tomos de 400 páginas, ilustrades con láminas en acero; excelente impresiónseguidos de otro tomo con la vida de Cervantes. - 18 pesetas 75 céntimos. Sole hay un ejemplar.

La Ilustración Española y Americana, colección de 1886, 25 pesetas. La Redención, novela, dos tomos de 300 páginas, su valor 3 pesetas y se da

Calle de Zoco, número 5.

LA PAZ DE MURCIA

Ecos de un enfermo.

Como desde que la enfermedad me ha alejade del mundo militante pienzo razono mas desembarazadamente, no tengo pereza en confesar que nunca me habia acordado de la desgracia con la fruición que ahora me domina.

Sabia yo que existian hospitales y asilos, y enfermos que morian abando nados, y pobres que tiritaban á la in temperie; pero ni visitaba aquellos edi ficios, ni me acordaba de los enfermes. ni fijaba la atención en los pobres, mas que lo imprescindiblemente necesario para dar una limesna, limesna dada al-

guna vez hasta con disgusto. Mas atravesose en mi camino la enfermedad; larga agonia consume mis fuerzas, y la voluntad de Dies parece que ha tocado en mi corazón: el mundo que vive y alienta por esas calles, la sociedad que sa agita en la política, en el estudio, en la diversión... nada, nada me conmueve; mi vista está fija en las mansiones del dolor, mi atención recencentrada en la cama de todo el que

sufre: me encuentro, pues, regenerado y doy gracias a Dios.

El estado de me salud, abona el me tivo que me hace escribir catas lineas, que de no ser así parecían una lisonja propia cuando el procurarla está mas lejos de mi ánimo. Solo guis mi pluma una luz interior que resplandece en mi alma desde los temibles dias en que parecia iba á desprenderse aquella de su envoltura terrena, y que me manda trasar estos rengiones para decirle á los sanos; divertios, si, procurad pasar la vida lo mejer posible, pero tened bien presente à la humanidad que à vuestras espaldas sufre y padece: fal vez una débil pieza de metal bien aplicada, puede arrancar de la pena un espíritu, quiza con ella se pueda aminorar los sufrimientos de un cuerpo humano y dilatar su muerte.

El oro entregado al pobre que sufre y con el cual puede mitigar au padecer, no es ya vil materia despreciable, sino lus, calor, vida inefable; y la mano que se abre con dicho fin; tiene que ser indudablemente bendecida por Aquel que no se aposenta jamás en las casas de la opulencia y de la dicha, pero que no se aparta un punto de la casa del pobre, ni de la cama del enfermo.

Yo no le pido á Dios más, sino que me conserve eternamente estas ideas que han brotado en mi alma al mismo tiempo que la enfermedad en mi cuerpo, pues así contra los sufrimientos de este tendré siempre el lenitivo tan grande que aquellos me producen. Julián de la Cierva.

Cange de moneda.

La Dirección general del Tesoro público ha dictado las signientes aclaraciones que interesan al público:

Que las monedas de plata á que se refiere el artículo 1.º del real decreto inserto, sen solo las de veinte reales ó duros, de acuñaciones anteriores á 1869. cualquiera que sea el reinado á que per tenezcan, no comprendiéndose los escudos ó medios duros de las mismas pocas.

Que la admisión en los ingresos de moneda de calderilla, con arregio al artículo 2.º, se entiende que es únicamen te de la de sistemas anteriores al establecido por el Decreto-ley de 19 de Ootubre de 1868, pues para la de bronce del vigente continuarán ateniéndose las Onjan públicas à las disposiciones del

real decreto de 29 de Junio siguiente. Por las cantidades mayores de 500 pesstas que se presenten al cange en las Tesorerías desde el 10 de Febrero al 10 de Marzo próximo, que no permitiesen las obligaciones y recursos de la Caja abonar inmediatamente, se entregarán á los presentadores cartas de préstamo sin interés, que les serán satisfechas dentro de un plazo que no exceda de veinte dias, y esto selo cuando les recursos de las Tesorerías, no hiciesen posible verificarlo en el acto ó antes del vencimiento del plazo.

Hasta la "Gaceta" ha cometido un errer en los anuncios astrónomicos que publica para el arreglo de los calendarios particulares de cada reino. El cuarto de luna creciente del 22 de No viembre anuncia que ocurrirá estando la luna en al signo del Zediaco Acuario, cuando en ese signo ocurre el anterior cuarto creciente de Octubre,

r por tanto le toca hallarse en Piscis. Erte error oficial no ha sido salvado en los almanaques de les garagozanos Castillo y Yagüe, que tanto deben entender de astronomia. En el Calendario Catélico de Murcia que está ya próximo á ponerse á la venta, va corregido, por mas que sea de poca importancia, pero solo como muestra del cuidado que pone en su arreglo el editor, á fin de que este almanaque, sea lo mas perfecto posible.

nEl Eco de Cartagenan da como suprimidas las feligresias de Sta. Catalina y San Pedro de Murcia, y Santa María y San Pedro de Lorea.

Nos parece que no hay tal, mayor. mente cuando esas feligresias cuentan con un númere de almas muy crecido aun mayor que otras de esta capital, pues las de menes feligroses son San Bartolemé y S. Nicolás.

Podrá convenir al servicio el que sua curas vayan, interinamente, á otras iglesias mientras para estas se provee lo que convenga en definitiva; pero no creemos que se piense en otra cosa.

Tenemos la gatisfacción de anunciar que nuestro amigo y compañero don Hermenegildo Lumeras, se halla muy mejorado.

Cartagena 12.

Esta mañana á las 10 ha fallecido después de corta pero penosisima enfermedad, el que fué en vida nuestro querido y particular amigo D. Salustiano Delgado.

Con un atento oficio del actual Prasidente de la Camara de comercio de esta ciudad, D. Joaquin Togores, hemos recibido la Memoria de los trabajos hechos por dicha corporación en el pasado año 86.

Competentemente autorizades desmentimos rotundamente las afirmaciones del "Diario" relativas á la separación de nuestro partido, de los señores Torralba, Blanca y Briz que se hallan como siempre identificados con noso-

(De "El Centirela".)

Lorea 13.

Son numerosas las instancias presentadas en el Casino, solicitando la plaza de Conserge de dicho establecimiento.

Durante el primer semestre del año 1886 se registraron 169 matrimonies; 671 nacimientos y 737 defunciones.

En el segundo semestre 163 matrimonios, 606 nacimientos y 1,123 defunctiones.

Total: 342 matrimonios, 1,277 nacimientos y 1,860 defunciones, cayas cifras acusan un descenso de población de 583 habitantes.

Ayer circuló la lista de la compañía cómico lírica que dirige el popular actor D. Juan Espantaleón y que pasado manana hara su debut en nuestro celiseo.

La Comisión provincial ha acordado se abone al impresor D. Juan Hernández Guijarro, al importe de los libros é impresos ficilitados para las cárceles de Audiencia de esta provincia, y que se abone cuando el estado de los fondos lo permita, la cuenta rendida por don José Zamera, del mobiliario construido con destino á dichas cárceles.,

Han sido conducidos á la Corrección por agentes de orden público dos individuos que produjeron un escándalo y parecian sospechosos.

En la rectificación de la pared medianera del huerto de D.ª Carlota Starico y el parador del Cármen, perteneciente á la Casa de Misericordia y huérfanos, ha gastado la Comisión provincial 822 ptas.

Anteayer y ayer no ocurrió ninguna invasión de la enfermedad diftérica.

Se ha informado al Sr. Gobernador, per la Comisión provincial, que debe dosestimarse el recurso interpuesto por D. Mariano Serrano, contra un acuerdodel Ayuntamiento del Pinatar, que le denegó el permiso para edificar en terreno de su propiedad, variando cierta servidumbre pública.

En vista del escrito de varios ex-concejales del Ayuntamiento de San Javier, quejandose de no habérseles netificado el acuerdo de la Exema. Diputación de 10 de Noviembre último, referente á la separación del médico titular D. José Perpén Yelmas, acordó la Comisión provincial se ponga el hecho en conocimiento del Sr. Gobernador para que ordene al Alcalde de San Javier notifique à los interesados el citado acuerdo.

Viste el presupuesto de gastos carcelarios de Lorca, para el año 1886 á 87, la Comisión provincial ha acordado in . formar al Sr. Gobornador, procede dar á dicho documento la debida aprobación.

Visto el expediente instruido con motivo del recurso interpuesto por don Jenaro Giménez y otros, contra los acuerdos del Ayuntamiento de Pacheco, que admitieron las excusas presentadas por varios individuos para ejercer el cargo de concejal, ha acerdade la Comisión provincial se amplie reclamando nueva certificación del facultativo den José Maria Aroca, y con otros particulares necesarios à la mejor inteligencia del mismo. Los Sres. Diputados Fontes y Valcarcel, formularon voto particular per no estar conformes con ese acuerdo.

La Comisión provincial ha informado al Sr. Gobernador procede se entregue á Alejandro Oliva Zamera, la cantidad que entregó para au redención del servicio militar, 7 á Ginés González Merales, 1,000 pesetas de las 1,500 que entregé con diche objeto.

En vista del expediente relativo á la inclusión simultanea del mozo Bartolomé Ruiz Ruiz, en los alistamientos de Fortuna, y quinta sección de Muccia, en el segundo reempleso de 1885, la Comisión provincial lo ha declarado mal comprendido en Fortuna, y que se ponga en conocimiente del Sr. Gobernador militar de la provincia, para que se le dé de baja en la zona de Cieza.

El 21 de los corrientes à las 8 de su mañana se dará principio al deslinde administrativo en el monte núm. 64, que linda con la hacienda denominada el Gigante, de la pertenencia de D. Joaquin Carrasco Molina, siendo el sitie de reunión el caserio de la Zarzilla de Ramos, cuya operación dará principio por la rambla de Saladillo.

Lo recaudado en la Aduana de Aguilas en la última semana, asciende á la suma de 1,511'28 peretas.

La Dirección general del Tesoro público, ha abierto un crédito en la Tesoreria de esta provincia por valor de 2,000 peretas para obligaciones del presupuesto general de gastes vigente.

La misma ha dispuesto que de los créditos abiertos en la Tesorería de esta provincia por el presupuesto general de gastos vigente, se anulen 35,000 pesetas.

Leemos en nEl Diario de Almerian: "Por consecuencia del contrato cele brado con la Empresa del Sr. Lebón Compañía para selventar la déuda de 97.798'41 pesetas que à diche Em press hacia el Ayuntamiento por el abastecimiento del gas, el actual municipie ha alcanzado en el precio de este una rebaja permanente de 20 por 100, extensiva á los particulares que utilicen y puedan utilizar esta clase de alumbrade."

La liga de contribuyentes de Almeria ha acordado dirigir una exposición al Gobierno para que se conceda á la provincia el libre cultivo de tabaco y el establecimiento en la capital de una Granja y campo de experiencias agricolas.

Ha sido nembrado Delegado Especial del gobierno en Cartagena D. Enrique del Valle Pérez.

Está corriendo el término de veinte dias señalado por el Juzgado de la Catedral para que D. José Espinosa Carrillo é sus herederos, caso de haber fallecido, comparezcan á prestar su aprobación en la partición de bienes de la finada D. Jusefa Carrillo Sánches entre sus hijos, de los cuales uno es el D. José.

Cejista y aprendices. Se necesitan en la imprenta de este periódico.

D. Mariano, D. Margarita, y doña Ramona Madrigal Puentes, han acudido al Juzgado de San Juan solicitando se les declare únicos y universales herederos de su difunto hermano don Francisco, natural y vecino que fué de esta ciudad.

El 28 del actual está señalado para la subasta de les productos forestales de los montes comunales de Cehegín.

Para el 17 del corriento está anunciada la subesta de los pastos de los montes comunales de Mula.

Dice "El Imparcial":

"Anoche se inauguró en el Círculo de Bellas Artes la Exposición anual de aquel centro.

El maestro Hernández Amores ha llevado á la Exposición una cabeza de estudio. Dibajo correctisimo, inspiración clásica: todas las cualidades que embellecen las producciones del maestro se hallan sintetizadas en esta obra.

Hay otras cosas dignas de atención de Martin Amorós, Estéban (D. Hermenegildo), Espina, Gil Montejano, Picolo, Francés (D. Fernanda) y Jadraque, "

Está vacante la plaza de médico director de los baños de Fuensanta de

El 4 de Febrero se subastará la casa núm. 2 de la calle de San José de Jumilla, propia del Pósito, por el tipe de 1,680 pesetas.

Se halla vacante la plaza de Secretario suplente del Juzgado municipal de Fortuna.

La Ordenación de pagos del Ministerio de la Gobernación, comunica á la Delegación de Hacienda, que desde 1.º del actual quedan reducidas las estaciones de enlace establecidas en las líneas de los ferrocarriles à 36, suprimiendo por consiguiente las 43, restantes de las cuales forma parte la de Cartagena.

Nuestro amigo y querido paisano el médico de Cartagena D. Manuel Maria Canado se ha retirado de la política.

La Dirección del Tesore público ha comunicado las órdenes de pago de los premios mayores de Loteria Nacional del sorteo de 23 de Diciembre último, situando á la vez los fondos necesarios en las Tesorerías de Hacienda de las previncias donde se expendieron los billetes agraciados.

La Dirección general del Tesoro público ha acordado que la Tesorería de Hacienda de esta provincia remese a la de Madrid, la cantidad de 40,000 pesetas en calderilla, la mitad en la de 10 céntimos y la otra mitad en la de 5.

Hemos recibido el cuaderno 127 de la notable obra España, sus menumentes y arles, su naturaleza é historia, que editan en Barcelona los señores Cortezo y Compañía.

El cuaderno de referencia contiene la continuación del tomo tercero de Navarra y Logreño.

A más, también recibimos las elegantes y ricas tapas, que para el tomo segundo de Navarra y Legreño, han confeccionado los señores editores. Recomendamos la adquisición de dicha obra.

El barítono Sr. Loitia debutará manana con el Simón de La Tempestad.

Se ha remitido al Sr. Gobernador el recurso interpuesto por el Ayuntamiento de San Javier, contra el acuerdo tomado por la Exema. Diputación en 10 de Noviembre último, referente á la separación del médico titular de dicha villa, D. José Perpén Yelmas, en el que informaba la Comisión provincial que entendia debia ser desestimado por la superioridad. Los Sres. Fontes y Valcarcel desintieren de esta opinión, formulando voto en contrario.

Ha sido nombrado auxiliar del Alcalde de S. Juan, Manuel Fernández Gar-

Ha side conducido á la Corrección por los agentes de 3.ª Nicelás Sánchez y' Diego Blanes, el paisane Francisco Pina por haberlo encontrado en completo estado de embriaguez.

Se encuentra con la diftéria una hija de nuestro amigo el oficial de cuentas del Gobierno civil, Sr. Ramírez.

Lo sentimos.

Se ha desiguado a D. Rodolfo Ibáñez, arquitecto municipal, para la tasación de el edificio que fué Contaduría de Hacienda pública y hoy teatro en cier-

Anoche estuvieron apagados todos los faroles de petróleo de San Miguel, desde bien temprano. Esta falta será 10. rregida.

Mejorado de su enfermedad el Delegade de esta provincia Sr. Puig-Samper. hoy ha acudido á su despacho.

Per el director de la Brigada de Bomberos se interesa se cubran dos vacantes que existen de jefes de bemba y propone a D. Ramón Cebrián Meore y don Eugenio Brugarolas y Pérez.

El Sr. Gobernador ha recibide la credencial y título del maestro en propiedad D. Francisco Tomás.

Francisco Estrada ha solicitado se le conceda la mesa núm. 8 de la Percaderia.

Un periódico de los más importantes anuncia que los peluqueros celebraron una reunión para ponerse de acuerdo respecte de algunas reformas en el peinade de las señoras. La opinión se ha pronunciado contra los actuales peinados altos, que dejan la nuca al descubierto y tienen toda la gracia y toda la elegancia de los tocados griegos antiguos. La cuestión es de la mayor importancia; peluqueros parisienses se empenan en que vuelvan á les peinados bajos, aplastados y lisos, y aquellos tirabuzones que caian sobre la espalda como una cascada.

Los innovadores se preponen vender muchas trenzas y muches moños. Les peinados clásicos que ahera se llevan han causado pérdidas á los comerciantes en cabellos.

Se ha publicado el cuaderno 27 del popular Diccionario biográfico, geográfico estadístico y de la longua española de Enrique Jacamille y Requena.

Comprende esta obra más de 100.000 biografias de los hombres que se distinguen o se han distinguido por su posición social ó sus conocimientos, la geografía universal, la estadística y el diccionario de la lengua española ampliado extraordinariamente con voces de ciencias y artes y con innumerables disposiciones, leyes vigentes, descripciones de inventos útiles, de zoología, de historia botánica, medicina, arquitectura, y con cuanto es necesario conocer para el ejercicio de cualquier fa-

Se suscribe en Madrid, al precio de 25 céntimos de peseta el cuaderno y 30 en provincias, en la administración del periódico "El Orédito Público", Paseo del Prado, núm. 30, principal derecha, y en la librería de San Martín, Puerta del Sol, 6.

He aquí el sumario del núm. 69 de "La Ilustración Artístico Teatral" que hemos recibido:

TEXTO: Homenaje al genio. -- Adelardo López de Ayala, per A. Guerra y Alarcon. - Cantares y quejas (poesía), por José Zorrilla. - En casa del horrero ..., por Carlos Arniches .- El argumento de Fedora, por Sarah Bernhardt. -La nave, por R. Blanco Asenjo. Retrato elásico, por Eusebio Blasco.— Un rasgo de energia del gran poeta Ayala.—Pueblo de mendigos (poesía), por Vicente Colorado. - Teatro Real, por A. Selma Cordero. -Misterios (poesía), por Rafael de Castilla.-Explicación del grabados. - Extranjero. -Telégramas. -- Estrenos. -- Ecos teatra les .- Movimiente artístico .- Advertencian. - Anuncios.

Grabados: Cristina Nilson, -Adelardo Lópes de Ayala.

La empresa de Romea ha anunciado haber contratado al barítono Sr. Loitia y al ac'or genérico Sr. Chaves y que está ultimando el contrato de una

Con este motive abre un abono de 30 funciones que empezarán mañana; en el cual se estrenará EllEstudiantillo para lo cual tiene ya el permiso, siendo Roman el segundo teatro en que se represente esa zarzuela.

Véase la última página.

CENTROS OFICIALES.

La Gaceta de hoy contiene las disposiciones siguientes:

Gracia y Justicia.—Reales decretos indultando á Antonio Luque Fernandez del resto de la pena de cuatro años dos meses y un dia de prision correccional á que le condenó la Audiencia de Cádiz por el dolito de atentado conun tra agente de la autoridad.

--Conmutando del resto de la pena de presidio correccional que la Audiencia de la Coruña impuso à Francisco Alonso Rodriguez y Cárlos María Quevedo Quiroga, por el delito de falsedad de documento privado, por la pena de igual tiempo de destierro à la distancia de 25 kilómetros del punto donde cometieron el delito.

Guerra,—Real decreto admitiendo la dimision presentada por D. Anto nio Daban y Ramirez de Arellano del cargo de vocal del Consejo de redenciones y enganches, y nombrando en su lugar á don Baltasar Hidalgo de Quintana.

—Real orden dictando disposiciones para la formacion de la nueva escuadra.

Gobernacion.—Real decreto creando un asilo para los inválidos del trabajo.

-Real orden anulando la constitucion definitiva de la Diputacion pro vincial de Logrono y otros particula res.

Fomento.—Real orden disconiendo que se anuncie á con curso la provision de la cátedra de terapéutica, materia médica y arte de recetar, vacante en la facultad de Medicina y Cirugia de Cádiz, y que se provean por oposicion varias cátedras vacantes en los Institutos de Jeréz, Leon, Tapia, Palencia, Segovia, Cabra, Teruel, Lo groño, Búrgos, Huelva, Avila, Pontevedra, Orense, Soria, Gerona, Guadalajara, Alicante, Salamanca, Sevilla, Barcelona, Cuenca y Lugo

Marina.—Ley designando las fuer zas navales que deben constituir la nueva escuadra.

—Otra declarando Asociacion benéfica y de utilidad pública la titulada Sociedad española de salvamentos de naufragos.

-Otra protectora de los cables submarinos que arranquen ó amarren en territorio español.

—Real decreto nombrando comandante principal de los tercios de infanteria de Marina del departamento del Ferrol al brigadier D. Joaquin Albacete y Fúster.

-Real orden dictando disposiciones para llevar á cabo la ley relativa á la formacion de la nueva escuadra.

NOTICIAS GENERALES

En los centros oficiales se han recibido los siguientes telégramas:

Castellon 12 (7'15 n.).—En Chovar tué herido gravemente un vecino del mismo por otro del referido pueblo, con arma de fuego, que fué detenido.

Logroño 12 (2'45 t.).—En la noche del 9 fué asaltada y robada la ermita y casa de campo titulada «Junquera,» situada á dos kilómetros de Truviana, por dos ó tres hombres, los cuales, despues de maltratar al ermitaño, ce naron en su domicilio, efectuando á seguida el robo. Los delincuentes no han sido aún deteridos. Uno de ellos es fugado de presidio.

Logroño 12 (2'30 t.).—En la mañana del 9 se declaró un incendio en Cosera, en casa de una mujer, vecina de
dicho pueblo, y de unos 73 años de
edad, la cual fué encontrada encerrada
en su habitacion. Al penetrar la guardia civil en el interior de la casa se
halló à la referida mujer muerta El
siniestro parece ser casual.

A las nueve de la mañana del domingo se efectuó en el Jardin del Real, en Valencia el concurso de gañanes, becerros y cerdos, como el primer acto de la inauguracion de la Escuela de capataces agricolas.

En un campo de poca extension, contiguo al Museo Agronómico, se reunieron 11 labriegos para disputarse el premio ofrecido al que con mayor destreza maneje el arado de vertedera. Todos ellos trabajaron durante algunos minutos, demostrando su pericia en el manejo de dicho instrumento, distinguiéndose especialmente los dependientes de dicho Jardin.

Al acto asistieron el capitan general Sr. Azcárraga, el cardenal Sr. Mones cillo é infinidad de personas del elemento oficial.

A los gañanes se les concedieron 10 pesetas y un diploma de honor.

El Sr. Sapiña, en nombre del Gobierno de S. M., declaró abierta la Escuela de capataces agricolas.

Anoche salieron de Madrid para sus respectivos destinos, los gobernadores de Orense y Almería, Sres. Vargas Machuca y Dieffebruno.

Dimos cuenta en nuestro número de ayer de las noticias que respecto de la muerte del bandido Melgares habian circulado.

Hoy podemos ampliar dicha noticia con telégramas oficiales y detalles que encontramos en distintos periódicos.

De ellas resulta que, en efecto, el señor ministro de la Gobernacion recibió el siguiente telégrama:

«Málaga 12 (2 m.)—Urgentisimo.
—Gobernador al ministro:

Confirmando confidencia de que dí à V. E. cuenta en telégrama de ante-ayer, me participan alcalde y comandante puesto Guardia civil de Cuevas de San Márcos, que ha sido encontrado cadáver capitan de bandidos Manuel Melgares.

Me dicen que por correo me dan de talles, y tan pronto como los reciba, se los trasmitiré à V. E. telegráficamente.»

Además de este telégrama, el señor ministro de la Gobernacion ha recibido otros varios, entre ellos uno del alcalde de Velez-Málaga en el que le felicitaba calurosamente en nombre de todo el vecindario de aquella poblacion.

El cadáver ha aparecido en el límite de la provincia de Málaga, y en el término, de Rute, que corresponde á la de Córdoba.

Esto no obstante, como nada se dice acerca de las circunstancias en que ha acabado el tristemente célebre Melgares, y como ya hace días se anunció su muerte, no resultando cierta, muchos temen que la noticia no se confirme definitivamente.

de la Guardia civil, pero hay fundamento para creer que ha sido muerto por individuos de este cuerpo disfrazados de paisano. Esta fuerza dependía directamente del ministerio de la Gobernacion y salió hace mes y medio de Madrid con el especial encargo de dar con Melgares y el Bizco.

Sobre este asunto se cuenta que el éxito ha coronado cierta expedicion recomendada por un funcionario de Hacienda que ofreció sus servicios para der con el paradero de los bandidos.

El Liberal dice aproposito de este asunto lo siguiente:

«Pocos son los detalles que se han recibido sobre este asunto, y si se han recibido, se reservan.

Advertido el ministro de la Gobernacion de las dudas que ayer se abri
garon en algunos circulos sobre la
muerte del bandido Melgares, llamó
al telégrafo á los gobernadores de Málaga y Córdoba, los cuales coniestarou
al ministro diciéndole en esencia que
todos los partes que por distintos conductos habían recibido confirmando
las confidencias que ya tenían, convenían en que el cadáver encontrado
cerca de Rute era el de Manuel Melgares.

Posteriormente telegrafiaron diciendo que los individuos de la Guardia civil y vecinos de Cueva y de Rute, unanimemente reconocen en el cadaver a Melgares.

El Ayuntamiente, las corporaciones y el pueblo de Velez-Málaga telegra-fiaron al ministro de la Gobernacion telicitándole por haber sido muerto el bandido que constituía el terror de aquella comarca

La noticia es importante, perque Melgares era el mas astuto de los bandidos que tenía en constante alarma á la poblacion de los campos eu Málaga y provincias limitrofes.

Natural de Canillas de Aceituno, pueblo inmediato à Velez Málaga, hizo algunos estudios en el Instituto provincial; pero por inclinacion irresistible, y con otros amigos y paisanos, se lanzó pronto al bandolerismo.

La rapidez de sus movimientes y lo extraordinario de sus hechos que daban en aqu lla region un prestigio que le permitió burlar la activa persecucion de que era objeto.

En la última temporada que cantó Tamberlick en el teatro de Málaga, Melgares y su compañero el Bizco del

Borge asistieron à una de las representaciones desde las butacas.

La influencia de la música no se dejó sentir en ellos, pues al salir de espectáculo tan civilizador, tomaron los caballos que tonian preparados, y aquella madrugada cometieron un secuestro.

Tambien se dice que cuando S. M. el Rey visitó los pueblos de Málaga, destruides por los terremotos, y al dirigirse desde Torre del Mar á Torrox, detúvose el carruaje casualmente á la puerta de la casa habitada por la familia de Melgares.

Pidió S. M. unas naranjas, y salieron de la casa un labrador viejo y una jóven hermosa, que en cestas le ofrecieron naranjas é higos chumbos, negándose en absoluto á recibir nada en pago de aquel obsequio: eran el padre y la hermana del famoso bandido, como despues se supo.

La situacion de aquella casita à la orilla del mar, rodeada de naranjos y con un paisaje admirable, parecia encerrar más bien à alguna de las familias que fueron sus victimas.

Queda tan sólo en aquella comarca el Bisco del Borge, que, sin la inteligencia del Melgares y la crueldad del Frasco-Antonio, no tardará en sufrir la terrible suerte de sus compañeros.

Málaga se verá libre de esa plaga que, unida á las que afligen á su agricultura, la hacían pasar una crisis lamentable.

La Gaceta publica hoy el decreto ereando un asilo de inválidos del trabajo.

A la parte dispositiva precede una exposicion en la que se determina la necesidad que se sentia de crear un establecimiento en que tuvieran abrigo y amparo los que por su edad ó accidentes desgraciados se vieran imposibilitados para el trabajo y el propósito de realizar este pensamiento.

El Asilo se establecerá en el Palacio y Jardines de Vista-Alegre, y se destinan á la habilitación del local 500.000 pesetas.

os temen que la noticia no se confire definitivamente.

No se sabe si ha perecido á manos la Guardia civil, pero hay fundala Guardia civil, pero hay funda
En los presupuestos se consignará una partida de 50.000 pesetas para su mantenimiento, á más de los recursos propios del establecimiento.

Todos los donantes por más de 5.006 pesetas se considerarán como fundadores, formarán parte del patronato y tendrán derecho á llevar á un asilado, siempre que reuna las condiciones señaladas per el reglamento.

Se mantendra integro el capital que constituyan los donativos, y se invertirá en titulos de la Deuda del 4 por 100, aplicandose á los gastos la renta que produzca ese capital.

No se determina el número de plazas, porque se admitirán todos los que se puedan acomodar en el local, y se estan formando los reglamentos para los talleres que hayan de formarse ne el interior del establecimiento.

A peticion del señor duque de Durcal se ha dictado una real orden por el ministerio de Estado expresando que la resolucion que limitó el uso del escudo, escarapela y librea de la Real Casa no se refiere á ningun caso especial, sino que reviste carácter general, y, por tanto, en nada puede coartar los derechos que á dicho señor puedan cor responder, toda vez que, segun informe evacuado por los reyes de armas, los distintivos de la casa de Borbon son diferentes de los exclusivos de la casa Real de España.

Los duques de Durcal usarán, por tanto, en lo sucesivo, segun nuestras noticias, los colores y emblemas de las casas de Borbon y de Braganza, cuyos apellidos lleva aquel, como hijo del infante don Sebastian, y que son los que únicamente adoptó desde que su augusto primo, el inolvidable Rey don Alfonso XII, le otorgó el titulo que ostenta unido á Grandeza de España.

Una carta de Pasajes dirigida al Eco de San Sebastian expresa que continúa en aquel puerto el extraordinario movimiento de vinos, pero que la falta material de elementos impide aprovechar en beneficio general esta aglomeracion de tráfico tan importante. Los buques tienen que sufrir largas estadías, por la confusion, barullo y retrasos en todas las operaciones de cargues y descargues, tanto de va gones como de vapores.

Varios exportadores toman la via terrestre de Irún á Hendaya.

Suponemos que por quien corres-

ponda se pondrá remedio á tal estado de cosas.

En uno de los próximos Consejos de ministros se tratará de las comisiones que el Congreso debe nombrar cuando se reuna y de la presidencia de las mismas.

Para la más importante, que es la de presupuestos, es posible que se acuerde que la presida un ex-ministro, en cuyo caso sería designado el señor Gonzalez (D. Venancio).

De no ser asi, será nuevamente elegido el actual presidente, Sr. Eguilior, de cuyos servicios está el Gobierno muy satistecho.

Las corridas de toros organizadas en Paris á beneficio de las victimas de las inundaciones del Mediodía de Francia, se verificarán en el Hipódromo el domingo 16 de Enero á las dos y media de la tarde, el jueves 20 de Enero á las oche y el domingo 23 de Enero á las dos y media de la tarde.

El importe de los billetes pedidos en el primer dia de abierto el despacho al público ascendió á unes 20.000 fran cos, lo que hace esperar que todas las localidades serán tomadas antes del 16 de Enero para las tres corridas.

Los palcos con nueve puestos cuestan 450 francos; los de seis, 300, y los de cuatro, 200. Los puestos de primera numerados, 15 francos, y los de segunda numerados, 10.

Constantes en nuestro propósito de comunicar á nuestros lectores cuantas noticias se relacionan con la cuestion europea, que tanto preocupa hoy á todos los hombres políticos, reproducimos los siguientes telegramas que publica El Imparcial:

Paris 12 (9,45 noche.).—La prensa se ocupa en sprimer término del discorso del canciller Bismarck.

La opinion general considera el discurso del canciller como de intencion pacifica.

Le Telegraph lo examina detenidamente creyendo que ha incurrido el canciller en grandes contradicciones y en pasmosas inexactitudes, forzando los argumentos.

Sospecha el Telegraph que una vez conseguida por Bismarck la aprobación del proyecto del aumento de fuerzas militares, exigirá el desarme parcial en todas las naciones que se preparan ante las aventualidades de un porvenir belicoso.

La Independencia Belga señala algunas contradiciones en el discurso, añadiendo que la situación interior de Alemania es dificilisima.

Le Temps considera insuficientes y vagas las explicaciones dadas por Bismarck sobre Rusia.

La impresion que ha causado en los circulos bien informados el discurso del canciller es dudosa, estimándos e que el porvenir es incierto.—M.

Lóndres 12 (7'51 mañana).—Todos los periódicos de la mañana consagran su primer artículo de fondo á comentar los importantes discursos pronunciados ayer en el Reichstag sobre la situación europea.

El Times dice que el discurso pronunciado por el principe de Bismarck «desalienta hondamente à cuantos consideraban à Alemania como principal sostén de la paz permanente.»

El Times, añade con referencia à despachos de su corresponsal en Berlin, que los argumetos del canciller no han convencido à Herr Windthorst, el jefe del partido católico, ni à sus amigos, y que por lo tanto, lo más probable es que sea rechazado por el Reichstag el proyecto de ley por el que se pedían nuevos créditos para el ejército.

El Standard dice que los discursos pronunciados en el Reichstag han oscurecido sériamente la situación y que las garantías de paz han quedado ya reducidas al último extremo de debilidad.

El Daily Telegraph opina que hay que felicitar seriamente al principe de Bismarck por haber hablado con tanta franqueza como rectitud y energia.

El mismo periódico añade: «No puede caber duda de que el tono vigoroso empleado por el canciller aleman producirá efecto en las naciones que pensaban turbar la paz, y ese efecto será favorable al sostenimiento de la paz.»

En cambio el Daily New, el organo autorizado de los liberales, dice que el discurso del principe de Bismarck es belicoso en extremo y que producirá

los peores efectos en la paz de Europa por cuanto revela bien á las clarasque Alemania está resuelta á dar la batalla á sus enemigos y á no esperar á que estos elijan la ocasion, sino que Alemania se anticipará á romper las hostilidades antes de que Francia y Rusia se hayan preparado suficientemente.—C.

Las impresiones recibidas en todos los circulos políticos son marcadamente pesimistas y hacen preveer que nos hallamos en visperas de una nueva y formidable guerra, cuyo alcance y consecuencias no es fácil preveer.

Las opiniones de los hombres públicos más versados en política exterior coinciden en la creencia de que Alemania, teniendo como tiene la seguridad de la intervencion activa que Rusia viene tomando en esta cuestion, provocará la guerra antes de que llegue á pactarse una alianza francorusa.

El Correo, en su balance del dia, hace las siguientes oportunas conside raciones:

«Los telégramas que en las últimas veinticuatro horas han publicado las Agencias, vuelven á derramar sombras bastante pesimistas sobre la paz europea.

Los periódicos más importantes de Europa, aun aquellos más inclinados á creer en la paz, lo hacen á su pesar con reservas de cierta inquietud, y por todas partes brotan indicios de una posible conflagracion en un período próximo.

Los discursos, sobre todo, que ayer hicieron en el Parlamento aleman el general Molke y el principe de Bismark, siquiera de ellos se aparte aquella natural exageracion que sin duda emplearon para obtener del Parlamento la ley aumentando el contingente del ejército, marcan una situacion nerviosa y tirante, y revelan que los esfuerzos lentos y eficaces que Francia viene empleando para aumentar su ejército, preocupan hondamente al Gobierno de Alemania.

Quizá el astuto Bismarck y el veterano Moltke se pregunten lo que podrá ocurrir en lo futuro si á tiempo no se atajan los grandes elementos que Francia va acumulando.

Mañana pueden morir ellos, puede dosaparecar el emperador ¿y quien continuaria la obra de sus conquistas y de su política?

El discurso que á su vez ha hecho

el presidente de edad del Senado frances M. Carnot revela que hay peligros porque de lo contrario uo estableceria las hipótesis que al fin señala.

Por otro lado, Rusia tiene ahora una ocasion propicia para sus aspiraciones en Oriente, por la mala situacion de Inglaterra en Irlanda y en la India, y más principalmente por la debilidad que padecen sus partidos do Gobierno. Francia siempre bajo el escozor de sus herida podria ayudarla, en Constantinopla dominan sus di plomáticos; urge, además, distraer á los nihilistas, y disipar las preocupaciones del emperador con una gran empresa.

¿No será este el momento, por tanto, de apoderarse de todos los Estados balkánicos, cerrando á Austria el camino de Constantiuopla, y aspirando con esto á nueva vida para el grau choque, que más tarde ó más temprano, han de tener slavos y germanos?

La guerra, si sobreviene, tal como se encuentra Europa; con tantas cuentas por liquidar; Rusia inquieta, Francia herida, Alemania recelosa, Italia con la mirada en Niza y en Saboya, quizá en Orán y en Argel; é Inglaterra y Austria, tambien necesitadas de otras revanches.

Esta guerra podría ser más formidable y de mayores consecuencias que las que en sus mejores dias provocó Napoleon; y de ahí las naturales vacilaciones en el ánimo de los pode rosos; pero la situacion es tan vidrio sa, y tantos los combustibles acumu lados, que la menor chispa puede se ocasionada á producir el incendio.

El comité parisiense de las fiesta del Sol, organizadas à beneficicio d las victimas de las inundaciones en e Mediodía de Francia, ha rendido la cuentas de los gastos y los productos Los ingresos ascienden à 150.000 francos y los gastos à 140.000, quedando por lo tanto, 10.000 francos de beneficio à favor de las victimas.

El Palacio de la Industria deber

ser entregado antes del 12 del corrienal Ministerio de la Agricultura para la instalacion del concurso agricola, cuya apertura está fijada para el 31 de Enero.

El 25 del próximo Febrero se verificará en la direccion general de Sanidad un concurso entre los actuales médicos directores de baños y aguas minero-medicinales, para proveer las vacantes que existen.

NOTICIAS TELEGRAFICAS.

Colombo, 12.—Hoy ha salido de este puerto para el de Adem el vaporcorreo de la compañía Trasatlántica, San Ignacio de Loyola.

Londres, 12. (Cable Bilbao.).—El conde de Northcote Iddesleigh, que recientemente desempeñaba la cartera de Negocios Extranjeros de Inglaterra, se sintió repentinamente enfermo esta tarde, cuando se encontraba de visita en casa de lord Salisbury, en Eowing Street, falleciendo algnnos minutos despues.

Paris, 12.—El periódico el Temps publica un despacho de Roma, con firmando la noticia de que el puesto de subsecretario de Estado de Su Santidad, que desempeña el cardenal Jacobini, ha sido ofrecido á monseñor Rampoya, nuncio en Madrid.

Washington 12.—El Senado norteamericano ha dirigido un mensaje al presidente de la república de los Estados-Unidos, aconsejándole que negocie con la república de Nicaragua la concesion del canal interoceánico.

Roma 12.—Con motivo de las elecciones se ha trabado una verdadera batalla entre los electores de Castillamare, resultando varios muertos y 80 heridos.

París 12.—Contra lo que era de presumir, todos los periódicos franceses interpreten el discurso del principe de Bismarck, en sentido pacífico, añadiendo que realmente no se ve en él la intencion de Alemania de atacar á Francia.

Declara que Francia, por su parte, no piensa en manera alguna en nin-

guna agresion contra Alemania.

Le Temps confia que el discurso del gran canciller producirá en Europa una impresion en extremo tranquilizadora.

Berliu, 12 — Parlamento aleman.

-Continúa la discusion sobre el proyecto de ley relativo al aumento del ejército en tiempo de paz.

El Sr. Winthoret pronuncia un elocuente discurso, proponiendo una fórmula conciliatoria que consiste en conceder la autorizacion al Gobierno por solo tres años.

El principe de Bismarck le contes ta sosteniendo el proyecto en toda su integridad; es decir, insistiendo en que la autorizacion sea por siete años. Se suspende este debate, que conti-

nuará mañana.

Berlin 12.—El discurso que ha pronunciado esta tarde en el Parlamento
el principe de Bismarck ha tenido un

parrafo interesante para España.

Hablando el principe incidentalmente sobre la cuestion de las Caroli-

nas, se ha expresado asi:

«Nadie sostendrá que debiamos declarar la guerra á España por semejante asunto.»

Londres 12.—El periòdico El Globo dice que despues de minuciosas investigaciones está en el caso de desmentir la noticia publicada por Le Figaro de Paris de que el ex-principe
imperial de Francia hubiese tenido
un hijo natural peco antes de su salida para Zululandia.

Londres 12. —El Staudard publica hoy un despacho de Sofia, que dice

«La regencia bulgara no hará concesion alguna mientras Lo se retire préviamente la candidatura del principe de Mingrella.

Rusia no parece de ningun modo dispuesta á retirarla.»

Constantinopla, 12.—Savas-Baja, gobernador de la isla de Creta, ha presentado la dimision en vista de la ne gativa del Gobierno turco de enviarle los refuerzos que con tanta urgencia viene solicitando, fundándose en que reina grande agitacion en aquel país. Atribúyese principalmente esta agi-

En los circulos diplomáticos reina mucha inquietud, creyéndose que Inglaterra prepara una sorpresa ocupando un nuevo punto estratégico en el Mediterráneo, que muchos suponen será la isla de Creta.

Paris, 12.—Circula el rumor de que se prepara una emision de 400 millones de francos en deuda amortizable francesa.

Paris 12.—Seespera un debate muy animado en la Camara con motivo de la discusion del presupuesto del ministerio del Interior, en el capítulo referente á la supresion de los subprefectos, asunto que, como es sabido, originó la caida del gabinete Freycinet.

El Gobierno actual, como se recordará, limita dicha supresion á 63 subprefecturas; pero si la derecha, y la estrema izquierda mantienen su actitud primitiva, el ministerio corre peligro de encontrarse en minoría.

Esto no obstante, este asunto no puede producir una crisis, porque el Gobierno, segun aseguran los ministeriales no hace de esto cuestion de gabinete.

Falta saber si sucederá lo propio respecto del capitulo de fondos secretos que los radicales están resueltos á

combatir enérgicamente.

Como el gobierno considera necesario, por altas razones de política, la
conservacion de dicha partida, se cree
muy probable que plantee sobre ella la
cuestion de confianza.

Los partidarios de la separación de la Iglesia y del Estado van á suscitar en breve tan importante proyecto; pero es general la creencia de que será desechado por respetable mayoría.

Paris 12.—Los despachos de Berlin recibidos hoy insisten en que el Parlamento aleman no aceptará el preyecto de aumento del ejército tal como lo ha presentado el Gobierno, y por lo tanto es inevitable la disolucion de dicha Asamblea.

ULTIMOS TELEGRAMAS

Paris, 12.—Los periòdicos publican en extenso el importante discurso pronunciado ayer en el Parlamento aleman por el principe de Bismarck.

El parrafe mas importante es el siguiente:

«Estamos en buenas relaciones con Francia.

Sin embargo, el mantenimiento de estas buenas relaciones es mas dificil porque existe un largo proceso histórico. Nosotros hemos hecho todo lo posible para determinar á los franceses á olvidadar y á perdonar. No teuemos niugun motivo para preparar una guerra contra Francia ni ninguna razon para temerla. En fin, no puede ser para nosotros cuestion de atacar lá Francia, pero debemos ponernos en guardia contra sus ataques. En ningun estado de la causa no atacaremos á Francia, pero nos veremos constantemente en la necesidad de armarnos

para ponernos en estado de hacer fren-

Tal es el fin del proyecto de ley que se discute.

Tengo una firme confianza en los sentimientos pacíficos del Gobierno francés. Sin embargo, el pasado nos demuestra que no podemos contar de una manera indefinida con la paz con Francia. Pueden ocurrir alli sucesos repentinos que conduzcan al Poder un Gobierno que nos traiga la guerra. Es una eventualidad que es preciso contar. Si no tomamos las disposiciones necesarias; si nos limitamos á decir «si viene la guerra, concederemos todos los créditos, » entonces se burlarán de nosotros. Hay en Francia un periò dico, una sola voz que diga «grenunciamos á la Alsacia y la Lorena?» No quiero tratar de otras causas que motivan el proyecto puesto á debate. Tenemos que velar en todos los lados por la seguridad general del país.

Despues de amenazar con la diso lucion del Parlamento, se expresó en

estos términos;

«El Emperador á los 93 años de edad, no quiere contribuir á la destruccion de la obra á la cual ha consagrado los 30 últimos de su vida, es decir, el ejército y el Imperio aleman.»

Paris, 12.—Los periódicos conservadores censuran duramente el escandaloso suceso ocurrido ayer en el Monasterio de Fontfroide, que fué asaltado por una partida de obreros italianos, resultando gravemente heridos dos religiosos.

Los tribunales entienden en este asunto, que ha producido vivisima emocion en el Mediodia de Francia.

Cambios sobre las plazas de la

Península.

Cotizacion oficial del dia 12

	Ultime	Movimiento		PLAZAS	Daño	Benf	FLAZAS	Daño	Ber
FONDOS PÚBLICOS.	os. precio. Alza Baja				-				
				Albacete	0,50	St. Comment of	Lorca	ACCUSE AND DOCUMENTS.	1000
Deuda perpétua al 4		0E		Alcoy	0,15	>	Lugo		
por 100 interior	65 70	,	»	Alicante	0,25	>	Málaga.		1
Idemlid. pequeños	65 70	100000	05	Almeria	0,25		Múrcia.		1 .
Idem id. fin coriente.			10	Avila		>	Orense.		
Idem id. fin próximo	00 00		,	Badajoz	100.00	- 55	Oviedo .	Will be a control	
ldem id. al 4 por 100	SCHOOLS NEEDS !	-		Barcel.a		\$60 v ~200 St	Palenc.		
exterior	emazzu. Miterali	»	>	Béjar		HO 0.000 12	P. de M.		
Idem id. pequeños,	66 05		*	Bilbao		55	Pampl.	\$100 PM	
Deuda amortizable al				Burgos .	2011		Pontev.	P. CARL SEC. (201)	
4 por 100 ,	79 10	10	>	Cáceres.		>	Reus	4 1 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2	
idem id. pe jueños	79 20		>	Cádiz		>	Salam.	A CONTRACTOR OF THE RESIDENCE	
Billetes hipotecarios		1		Cartag.a		>	S. Seb.		
de Guba		25	>	Castell.º		1.	Santdr		
D.* G.* al 5 por 100 y		(C) (ATI)		C. Real.		>	S. Cruz		,
1 por 190 am		>	>	Córdoba	134	>	Teneri.		
Anualidades de Cuba.			>	Coruña.		3	Santiag.		
Carpetas provisionales				Cuenca.	10.50	>	Segovia	THE PERSON NAMED IN COLUMN TWO IS NOT THE OWNER.	
de Cuba		,	•	Ferrol		50	Sevilla		
Obligaciones munici-	0			Gerona.			Soria .		1
pales		. >	>	Gijon		1	Tarrag	1000-000-000	1 3
Obligacienes del Banco	Action and the Control of the Contro			Granada		2	T. de la	The state of the s	!
Hipotecario	~~ ~~	,	•	Guadala	Contract Contract Contract	2	Reina	THE RESERVE AND ADDRESS OF THE PARTY OF THE	
Gedulas hipotecarias		a I		Haro	1 - St. 1 - Con-10102		Teruel.		
al 6 por 100	00 00	,	>	Huelva.			Toledo.		
Idem id. al 5 por 100	Contract Con	•	>	Huesca.	No.	1	Tudela.	1994	
Acciones del Banco de	6 2			Jaen		10000	Valenc.	THE PARTY WAS A COUNTY OF	
España	377 00	»	200	J. de F.			Vallad.		
Londres á 90 dias fe-				Leon	100		Vigo.	Market State of the Control of the C	3 100
cha	47 50		>	Lérida.	AND THE RESERVE TO THE PARTY OF		Vitoria	7.5 (A. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1.	100
Paris á ocho dias vista	4'97	,	>	Linares.	0,10	3	Zamora	0,40	1
		# m	i ,	Logroño	0,40	>	Zaraga	0,15	1
· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·				1	1	1	1	1	1

Boletin comercial.

MERCADOS EXTRANJEROS

Amberes. — Mercado flojo, pocos compradores y baja en los precios de los trigos. El centeno encalmado.

Berlin.—Los precios de este mercado sen los siguientes:

Trigo: Abril y Mayo á 20'87; Mayo y Junio á 21'12; Junio y Julio á 21'37. Centeno: Abril y Mayo á 16'75; Mayo y Junio á 16'87; Junio y Julio á 16'87.

MARSELLA. — Abundantes pedidos de trigos y los precios muy firmes porque los vendedores ceden con dificul-

tad. Se han vendido 24.000 quintales y han entrado 33.000.

Nuzva York.—Enero á 92; Febrero á 93; Marzo á 94 3₁8.

Paris. —Desde nuestra última revista, la nieve ha caido en tal abundancia en casi todos ó en todos los departamentos, que bien podemos asegurar que en esta semana no ha habido verdaderos mercados por la interrupcion de las comunicaciones.

El deshielo ha principiado, y aunque conservamos aún buena capa de nieve, ya van poniéndose los caminos en situacion de transitar.

Para los sembrados el temporal es favorable porque sobre la nieve abundante ni han sobrevenido grandes heladas, ni la temperatura ha sido tan cálida que la destilacion se verifique de un modo rapentino.

Al revás, se opera lenta pero sucesivamente y la tierra empapa perfectamente toda la humedad.

Aunque como hemos indicado los mercados todos han carecido de actividad por falta de vendedores al detall y por que los especuladores han procurado aumentar los precios, podemos conceptuar que la situación es la misma que la pasada semana, como demostrará el siguiente estado comparativo de las noticias que nos han remitido los departamentos.

En la anterior semana:
Avisos con subida, 14; con firmeza,
23: sin variacion, 77; con baja, 13.—
Total, 134.

En esta semana:

Avisos con subida, 14; con firmeza, 22; sin variacion, 79; con baja, 10.—Total, 125.

Los puertos no han variado de situacionly continúa en la acostumbrada calma, que no puede menos de subsistir mientras duren las importantes remesas de los Estados-Unidos. En Marsella, sim embargo, las ventas han sido mucho más importantes que en la semana precedente, si bien es verdad que en ella fueron más bajas de costumbre.

Los arribos en Marsella han sido al propio tiempo menores en mucho á lo que acostumbran y esto infunde esperanzas á los tenedores.

En la Bolsa de aqui, los contratos

han estado hoy con cierta flojedad y terminan a los precios siguientes:

Trigos: Enero de 23 à 25 francos; Febrero à 23'50; Marzo y Abril à 24; 4 de Marzo de 24'25 à 24'50; 4 de Mayo de 24'75 à 25.

Harinas: Enero de 53 à 53'25 francos; Febrero de 53'25 à 53'50; Marzo y Abril de 54 à 54'25; 4 de Marzo de 54'50 à 54'75; 4 de Mayo de 55'50 à 55'75.

MERCADOS NACIONALES.

ALCÁZAR.—Candeal à 46 reales fanega; gejar à 42; cebada, de 21 à 22; vino tinto, de 16 à 19 según clase; azafran, à 160 rs. libra.

Folletin

(22

A CADENA DEL DESTINO

POR

Don Torcuato Tárrago.

Ruf descendió por la pendiente del castillo.

La cabaña de Marieta había desaparecido para él; ni siquiera el recuerdo puro é inmaculado de aquella hermosa niña venia á herir su corazon.

Todo lo envolvía el disco de fuego en cuyo fondo se figuraba descubrir á Zuleima. Sentía además el torbellino de los celos; entreveía la posibilidad de aquel horrible contrato, en donde por un lado estaba la honra de la mu jer que más amaba, y por el otro la vida de un hombre, más aún, la vida

de un rey. De la misma manera que Perot de Valonga se habia descubierto á él para hacerlo instrumento de sus planes, ¿no podia encargar á otro la ejecucion de tan terrible empresa?

El conocia á Perot; estaba convencido que no daria un paso para atrás; sabia toda la intensidad del amor ardiente que abrasaba su alma; se hallaba persuadido que, á fin de alcanzar la posesion de Zuleima, Perot lo jugaria todo menos la vida, y esto porque la necesitaba para apurar les goces de aquel amor del infierno que calcinaba su corazon.

Ante semejante espectativa fácil es conocer lo que pasaria en el alma juvenil y vehemente del paje.

A la luz tenebrosa de semejante recuerdo había de eclipsarse aquel rayo de aurora, aquella blanca vision que se llamaba Marieta.

Marieta no podia comprender en toda su intensidad la tormenta espantosa que bramaba en el corazon de su amante; sin embargo, un presentimiento se lo anunciaba; un dolor oculto se

lo decia.

—¡Rufl exclamó la niña cuando pasó
por debajo de la ventana.

Pero Rnf estabe sordo en aquel momento.

-- Ruf!--volvió á repetir con más juer>a.

Entonces el hermoso paje se detuvo, volvió la cabeza, y descubrió á Marieta suavemente bañada por los rayos de la luna.

El jóven se extremeció. Aquelia pura claridad le ofuscaba, Sin embargo, acercóse a Marieta, la miró con intensidad profunda, y despues de estrechar casi frenéticamente una de las manos que ella la entregó con el más puro abandono, exclamó:

- ¡Si todo fuera como tú! ¡Si no hubiera un mundo de tinieblas y maldiciones que agotan las dichas de la existencia! ¡Cuán feliz podría ser á tu iado!.. Pero ahora déjame entregado á mi destino. La tempestad me llama y respondo á su voz.

Y rápido y frenético desapareció por el fondo del valle, en tanto que Marieta, sin comprender el fondo de las palabras que acababa de escuchar, quedaba casi sin aliento ante la explosion de aquel relampago.

CAPÍTULO VII.

El 18 de Octubre.

Mientras que tenían lugar las tene brosas escenas que acabamos de referir, el viento de la fama llevaba al pueblecillo de Camanes ò Camañes, que de ambas maneras lo denomina la geografia antigue, la noticia de que el Rey D. Fernando II de Aragon y quinto de Castilla, acompañado de su egrégia esposa D.ª Isabel la Católica, debia entrar en Barcelona en el próximo dia 18 de Octubre, y no el ocho como se había anunciado anteriormente.

Sus Altezas se habían detenido en Zaragoza algun tiempo, y negocios de supremo interés, al par que el desco legitimo de visitar la ciudad condal, los llevaba hácia ella, puesto que el noble pueblo cotalan no quería ser menos que el aragones en demostrar su amor y entusiasmo á unos monarcas que eran la admiración de la cristiandad y la gloria más pura y más digna de la patria.

Aparte de estos sentimientos exteriores que son los heraldos de toda clase
de sucesos favorables, había móviles
ocultos que acaso eran los que daban
razon de ser á la marcha de los reyes
á Barcelona. Sabíase que no andaban
muy bien las cosas de Francia con España, y muchos temían una guerra con
el vecino reino en un plazo mas ó menos largo.

Durante el tiempo que Fernando V habia permanecido en Zaragoza reunió un ejército respetable, pronto á acudir en donde la necesidad lo dispusiera. Andábase en tratos sobre el legítimo derecho que España tenia á la restitución de los condados de Rosellon y la Cerdania, y Francia procuraba ganar tiempo para oponer obstáculos la cesión de aquellos señorios.

Sin embargo, dificil, sino imposble, le era rehusar toda clase de convenio, y al efecto acababa de mandar como embajadores á Luis de Amboisse, obispo de Albi, y á Pedro Alvaro, obispo de Leitora.

Estos embajadores, despues de haber celebrado algunas conferencias con Fray Juan de Monleon y Albion y su

Se han concedido 30 dias á la prorroga para atender à su salud à D. Vicente Piñó y Vilanova, magistrado alecto de la Audiencia de Lorca.

En la imprenta de nuestro periódico se han realizado ya todos los calendarios americanos y los de "La Ilus!ración" solo quedan algunas Agendas de Bufete.

SECCIÓN OFICIAL.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL

Juntamente general.

Se hace saber: Que á consecuencia de comunicación del Sr. Presidente de la Comisión representativa de Hacendados de esta vega, he dispuesto que el Juntamento general ordinario correspondiente al presente ano, tenga efecto en las Salas Consistoriales el dia 20 del corriente á las 10 de la mañana.

Lo que se hace público para conoclimiento de los interesados á fin de que concurran á dicho acto; en al bien entendido que á los que no lo verifiquen

les parará el perjuicio que haya lugar. Murcia 13 de Enero de 1887.—Cár los Garcia Clemencin.

VARIEDADES.

Un sucho.

Sueña ver la fantasia en su constante locura revestida de hermosura la imágen del porvenir; que en su completa alegria le ofr ce dicha sin cuento v adormecer el tormento

de su pasado existir. Y realizar el encanto de una risueña esperanza que descubre en lentananza irradiar con explendor: y renacer sonriente

ilusienes deshejadas que fueron bellas, doradas y sin mezcla de delor. Y también en su delirio sueña le brinda faveres y placeres seductores, y delicia singular;

la fortuna embriagadora

con su atractive explendente

cen su encanto prepotente y su halagüeño gozar. Qué bella, qué deliciosa seria, si verdadera la imagen ó visión fuera

que mira en el porvenir! La existencia cuan dichosa pasára en le sucesivo elvidande lo excesivo

de su constante sufrir! Sin que negros nubarrenes cruzaran per su camino, ni tampoce el remoline de les vientes mundanales: y jamás pisára fleres con penetrantes espinas sino sin ellas, divinas

cual las dichas celestiales. Ni nunca overa el rugide de las elas al chocarse, ni al bajel viera abismarse en le profunde del mar;

ni en desechas tempestades viera hundirse corazones juguetes de las pasiones que ne pueden dominar. Y siempre en tranquila calma

sin temer à su iracunde y fertisime huracán. sin pesares en el alma, sin tormentos ni delores.

ver los ambitos del munde

existir cual ruiseñores que alegres vienen y van. Oh fantastica quimera de un porvenir venturoso. sueñe bello y deliciose

distante de lo real! Y quien entrever pudiera si vise tiene de cierto

Pero alcanzar no le es dable á la inteligencia humana si le que vendrá mañana serà deler ó placer: Que es débil y miserable

y su poder es mezquine el venidero destino jamás puede comprender.

de nuestre servicie particular.

En la rounión de los heterodoxos hubo larga discusión.

pez Dominguez, redactándose las bases de inteligencia.

Se separa Heredia Spinola. A. Madrileña.

escrito.

Sres. Scott y Bewne.

Madrid 7 de Emere de 1886. La Emulsión Scott de aceite pure de bacalao con hipoféssites de cal y sosa, que dispenge en aquellos niños que su erganisme está empobrecido, me da excelentes resultades y tenge una ver-

dadera satisfacción en manifestarlo por

Dr. E. Salcedo.

1. Para las presentes circunstancias el alimento más sano, nutritívo y económico es el Caldo Cibils. No deberán prescindir de dicho caldo las personas que huyen de las poblaciones á causa del cólera ó habitan en el campo, que no pudiendo disponer de carnes frescas y sanas, dejan de alimentarse como conviene. Con el uso del Caldo Cibils hallarán las familias un poderoso caldo para confeccionar instantaneamente toda clase de sopa nutritiva, estomacal y sumamente agradable al paladar.

PRECIOS DE INSERCION. - Anuncios: ans o dosdias, 5 cents. linea, por tres o mas à 3 cents.: la dimensión de los anuncios so mide por el espacie que ocupen delineas del tire oche a una columna. Reclamos, anettos, remitidos y anuncios, oficiales, à 10 coats, linea: comunicados desde 25 cents, en adelante. A lus suscritores robaja de 25 por 100: pago el dia de la publicación.

Almanaque.

Enero, 31 dias.

Sabado	1	18	15	22	29
Demingo	2	9	116	23	30
Lunes	3	110	17	24	31
Martes	4	11	118	1 25	
Miéreoles	5	12	1 19	26	b
Jueves	6	13	1 20	127)
Viernes	7	14	21	1 28	1 »
Sábade 15.	,*	WAL	1D4.	PUB	RT.
Sci	*	7 1	6m.	50	4 t.
unna	31	11.4	0 n	10-5	7n.

Boletin religioso.

Santoral. - Sábado: San Pablo primer ermitaño y S. Mauro ab.

Jubileo.-Mañana: en la iglesia de San Antonio'y sejaplica per den Juan Ortiz Flores presbitero y don Miguel Mazón, misas de medias horas, y en la de las Capuchinas por D. Rafael Perez y D. Josefa Fernández, misas de medias horas.

Anuncios.

NO MAS

Las pilderas de RIAZA de Pérez Negre, es el remedio mas seguro conocido hasta el dia, para curar RADICALMENTE las flebres intermitentes ya sean tereiunas, cuartanas é cotidianas. El éxite extraordinario que han alcanzado en toda España es la garantía más segura de su eficacia.

Se encuentran de venta en tedas las mejores farmacias al precie de 5 pesetas la caja de 80 pilderas y 3 pesetas la media caja con 40.-En Murcia, farmacia de les Sres. Pino y Vivo, Martinez, Certina, Farmacia catalana y demás farmacias y droguerias.

Alhama, Sr Rodriguez -- Bullas, Sr Martinez Valero. - Cartagena, Sr. Rize (drogueria) - Lorca, Sr. Sastre, y en Madrid, en casa del autor, Ruda, 14, farmacia de Pérez Negre. 10-

Figuras de barro en todos tamañes para

BELENES Especialidad en

BUTACAS llamadas de Terrevieja á 38, 44

v 50 reales. CLAUSEL, calle de Lucas FRENTE AL CASINO.

LEED, VED Y ADMIRAD

No estaro, no cobre, no verdete, 42 piezas formando un hermoso servicio de mesa en Plata Alfinide, todo per 20 pesetas.

¡Ojo! Se continua la venta de uuestros servicios de plata Alfi nide tan aplaudidos por el público español, advertimos á nuestros compradores que algunos sujetos anónimos se han atrevido á desacreditar nuestra mercancia vendiendo objetos de estaño sin valor | seis reales uno.

con el nombre de plata Alfinide. POR 20 PESETAS

y apenas representan la mitad del coste de mano de obra, en viamos el siguiente servicio de mesa de plata Alfinide, que se ha estade vendiendo á 60 francos. Dicho servicio se compone de las piezas siguientes:

6 magnificos cuchillos de mesa de plata Alfinide. tenederes

6 cucharas para sopa l cucharón para sopa

» legumbres 3 copas para huevos hervidos > 2 tazas de postres l hermoso pimentero 1 criba para lé

3 magnificos azucareros 6 hermosos apoyos para cuchillos >

42 piezas de plata Alfinide, blancura garantizada por diez años. Remitiendo 25 pesetas en billetes de banco y carta certificada, se obtendra además un servicio de postres de 12 piezas y hacen con el arriba indicado servicio 54 piezas franco de porte y á domicilio

Cocina para viajeros. Un aparato de metal compuesto de tode lo que es necesario para poder astr carne, hervir huevos, té, café, etc. Construcción muy ingeniosa, fácilmente se le puede componer y descomponer. Es muy util para viajeros, militares y para el uso doméstico.

El precio de este objeto, único por su construcción 10 pesetas. A cada pedido sirvase añadir el importe de 10 pesetas y 2 pesetas para el porte, en sellos de correo y carta certificada.

La expedición se hace con exactitud. Tenemos à disposición del publico infinidad de cartas recibidas de España certificande nuestro género las cuales à falta de lugar no podemos publicar. Para recibir estos objetos france y á domicilio dirigirse al

Depósito general y fábrica de objetos de plata Alfinide M. RUNDBAKIN, VIENA, Taborstrasse 28. (Austria.)

Catálogos ilustrados con cada envio. En el caso que la mercancia no conviniese, se devolverá el di-18 - 15nero recibido.



MELANOGENE tintura excelente

DICQUEMARE Ainé. Tinta al minuto el cabello y la barba sin manchar la piel, Es superior MELANOGÈRE à todas las empleadas. Caja para negro, 7.50 DIQUEMARE pesetas, calle de Zoco, número 5, Murcia.

TARJETAS DE VISITA Desde 1'50 ptas. 10 0, según tamaño y clase de cartulina. Calle de Zoco, núm 5, imprenta de LA PAZ.

BANOS

de San Antonio Todos los sábados, por ahera, durante el invierne, se sirven banos higiénicos y medicinales á guste del consumidor à precios de



En este antique y acreditace establecimiente encontrarà el públice camas inglesas de hierre y doradas, y del país, última novedad, to la mejor solidez, buen gusto y elegancia, a pi seios reducidisimos.

Asimisme encontrarà le referente à farra-

TARJETAS DE VISITA Desde 1'50 ptas. 100, según tamaño y clase de cartulina. Calle de Zoco, núm. 5, imprenta de La Paz

DIARIO DE AVISOS.

RAMERINA del farmacéutico

HIGIENE DE LA BOCA

CONSERVA LA DENTADURA Y MANTIENE LA BOCA EN BUEN ESTADO DE SALUD

Eficasisimo contra el dolor de muelas: este elixir se usa también como antipútrido y preservativo. El modo de emplearlo se indica en cada fraseo. PRECIO DEL FRASCO: UNA PESETA.

EMULSION

de Aceite Puro de HIGADO DE BACALAO

Hipofossitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche. Posée todas las virtudes del Aceite Crudo de Higado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos. Cura la Tisis. Cura la Anemia.

Cura la Debilidad General. Cura la Escrofula. Cura el Reumatismo.

Cura la Tos y Resfriados. Cura el Raquitismo en los Ninos. Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestion, y la soportan los

estómagos más delicados. De venta en todas las Boticas y Droguerias, SCOTT & BOWNE, Quimicos .- N. YORK.

monday 0

LA ILUSTRACION

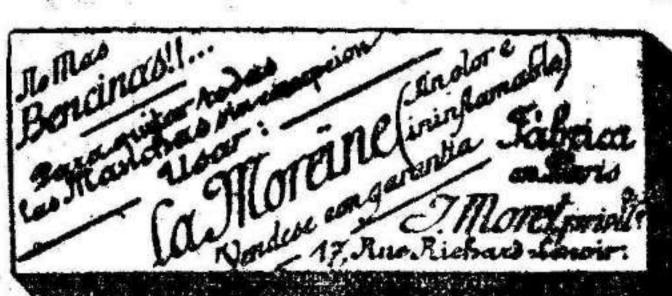
ESPANOLA Y AMERICANA Revista Especial de Bellas Artes. Literatura y Actualidades (ANO XXX)

Publicanse al mes cuatro números de 16 páginas, ocho de ellas con selectos grabados, debidos al lapiz y al'buril de nuestros mejores artistas. Cuando las circunstancias de la actualidad lo exigen, se distribuyen Suplementes, gratis para los Sres. Suscritores

PRECIOS DE SUSCRICION. MADRID:

Un ano, 35 pesetas. - Seis meses 18 pesetas Tres meses 10 pesetas PROVINCIAS.

Un ano, 41 pesetas. - Seis meses, 21 pesetas. - Tres meses, 11 pesetas ADMINISTRACIÓN, CARRETAS, 12 MADRID. Calle de Zoco, núm. 5, en Murcia, se sirven los pedidos.



En Murcia Sres. Ferrer hermanos.

FERROCARRILES.

Estación de Murcia.

TRENES. Salida de su precedencia.		Llegada Salida.		Llegada á su destine.		
34 correc	Control of the Contro		10-03 m.	CARREST DESCRIPTION OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE	12 17 t. á Cartag.	
33 id.	Cartagena	12-52 t		3-12 t.	6-35 m. á Madrid	
32 mixte	Madrid	11-15 m	6-00 m.	6-28 m.		
31 id.	Cartagena	5-00 t	7-55 n.	8-23 n.	4-25 t. á Madrid	
35 id.	Idem		10-55 m.)	
36 id.	,)	,	6-50 t.	10-18 n. á Cartag.	
121 id.	Alicante	3-10 t.	6-44 t.	,	,	
123 id.	Idema	6-00 m	9-34 m.	•		
124 id.	>)	•	3-04 t.	6-37 n. á Alicante	
122 id.	>	•	•	19-49 m.	2-10 t. á idem.	
1 corres	,	•	,	10-45 ma.	12-29 t. á Lorea	
4 id.	Lorea	1-15 t.	3-43 t.	>	y	
3 mixte	,	*	Ø	80-5 n.	10-53 n. á Lorea	
2 id.	Lerca	7-00 m	9-30 m.	•		

TONICO ORIENTAL.



DEL CABELLO.

Extirpa la caspa, cura todas las afecciones de la piet del eráneo y conserva, aumenta y hermosea admirablemente el pelo.

Do venta en todas las Boticas y Perfumerias.

Se vende Murcia en la Formicia Calalana al lude de la DROGUERIA DE FE-RRER HERMANOS, plaza de S. Julián. Vanta por mayor case de li. Visente Ferrer y Compañía, Barcelona.

MODA ELEGANTE

ILUSTRADA PERIÓDICO DE SEÑORAS Y SEÑORITAS. - AÑO XL 1.

La proximidad de un cambio de estación, que implica la necesidad de renovar las prendas de vestir, crea para las señeras todas, y especia, nente para las madres de familia, la precisión de inspirarse en un publicación que, como La Moda Elegante Ilustrada, tiene per resión poner al alcance de sus suscritoras el arte de vesti contoda su economia, cualquiera que sea la categoria social à que pertenezcan. - La Meda Elegante Ilustrada dá en sus númicros profusión de modeles de trajes, confecciones, sombreres, etc., para señeras, seneritas y niños, grandes hejas con patrenes trazades en tamaño natural; magnificos figurines iluminados; dibujes para multitud de labores, y escogida lectura. - Aparece en cuatro ediciones, euyes precies varian desde 40 pesetas al año, hasta pesetas 4,25 el trimestre. Se remite grátis un número de muestra y el prospecto, à toda se-

Elegante Ilustrada. CARRETAS, 12, PRINCIPAL, MADRID.

nora que se sirva pedirle per carta à la Administración de La Meda

En Murcia, calle de Zoce, núm. 5.

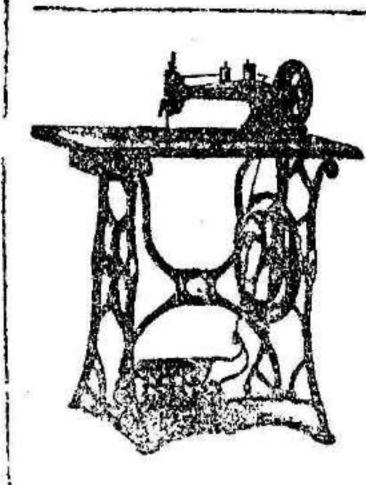
DICCIONARIO BIOGRAFICO, GEOGRÁFICO, ESTADÍSTICO Y DE LA LENGUA ESPAÑOLA.

ENRIQUE JARAMILLO Y REQUENA en colaboración de reputados y distinguidos escritores.

Esta notable obra, en la cual se comprenden las biografias de los hombres que se distinguen é se han distinguide en cualquiera de los ramos del humano saber, la Geografia universal, la estadistica de la mayor parte del mundo y el Diccionario de la lengua española ajustado à la última innovación hecha por la Academia, está publicándose en cuadernos de oche grandes páginas, en folio, que contienen abundantisima lectura

El precio de cada uno es el de 25 céntimos de peseta en Madrid, 30 on provincias y 35 en Ultramar y el extranjero.

Se reparten de tres à cuatro cuadernes al mes. Se suscribe en Madrid en la Administración del Diccionario y de periódico semanal, de intereses generales, «lil Crédite Público». Lepe de Vega, 16 y 18, bajo derecha, y en Murcia en la Administración de La Paz, Zoco, Murcia, 5.



Las nuevas máquinas para coser

NAUMANN

Son las mejeres del munde y han obtenido últimamente el premio más alto en la Exposición de la Sociedad Económica de Amigos del País de Valencia. Se pueden adquirir per UNA é DOS pesetas semanales.

en Murcia, Principe Alfonso, 18

Imprenta de LA PAZ.

ó si en dicha del momento la que sueñas joh mertal!

Amalia Villalla.

ULTIMA HORA.

Teégrama

Madrid 14, 11 y 30 n.

Romero Robledo visitará hová Ló-

A des celumnas 12 .

ESC

S A

Anuncies de defunción ó funeral.

Mayor tamaño a precios convencionales. - A los suscritores se rebaja el 25 or

A una columna 7 ptas, on la 1." y 3 en a 4." pagina.

100. - Gratis à les que impriman las esquelas en nuestra imprenta.